

## VILLAMURIEL DE CERRATO

A 7 km al sur de Palencia, entre el río Carrión y el Canal de Castilla, se encuentra la localidad de Villamuriel de Cerrato. Para penetrar en ella es preciso cruzar el gran puente de piedra que sobre el río Carrión extiende sus once ojos, tajamares y machones, puente cuyas noticias más antiguas se remontan a finales del siglo XIV.

### *Iglesia de Santa María la Mayor*

LA IGLESIA PARROQUIAL de Santa María la Mayor destaca sobre el pueblo de Villamuriel desde cualquier punto. Situada al sur del localidad, una espaciosa plaza contigua permite contemplarla en toda su monumentalidad. Desde la misma plaza, junto a su fachada septentrional y a través de una escalinata, salvamos el desnivel existente entre el templo y la calle. Hacia oriente, adosada a la capilla mayor, la moderna sacristía parece restar unidad al conjunto.

Hasta el siglo XII sólo podemos hacer conjeturas sobre el origen de Villamuriel de Cerrato. La arqueología nada esclarece y es difícil rastrear su evolución durante los primeros siglos de la Edad Media. El topónimo Villamuriel, según Menéndez Pidal, procedería del nombre propio *Maurellus*, quizá un mozárabe repoblador de la villa. El primer documento en el que aparece Villamuriel data del 955. Se trata de un falso recogido en el archivo de la catedral de León y redactado a finales del siglo XI o principios del XII. Este documento, que se atribuyó a la época de Ordoño II, establecía los límites de la diócesis leonesa por Ordoño III. Desde principios del siglo XII la historia de Villamuriel va ligada a la política señorial del obispado palentino. Afianzado ya en Palencia, ve limitada su consolidación territorial por el cerco realengo en torno a Magaz, Tariego, Dueñas, Villamuriel y Grijota. Limitación que no durará mucho tiempo ya que los mismos reyes mediante donaciones o permutas contribuyen a la expansión por estos territorios. Magaz (1122) y Grijota (1135) serán los primeros. El 29 de mayo de 1141 Alfonso VII donaba Villamuriel al obispo Pedro II (1139-1148) y dos años antes de la muerte del prelado, el 16 de abril, sabemos que la sede episcopal recibió ciertos bienes que algunos vecinos tenían en Villamuriel a cambio de otros en la ciudad y sus inmediaciones.

El sucesor de Pedro II en la sede palentina, Raimundo II (1148-1184), ejerció su poder jurisdiccional otorgando en

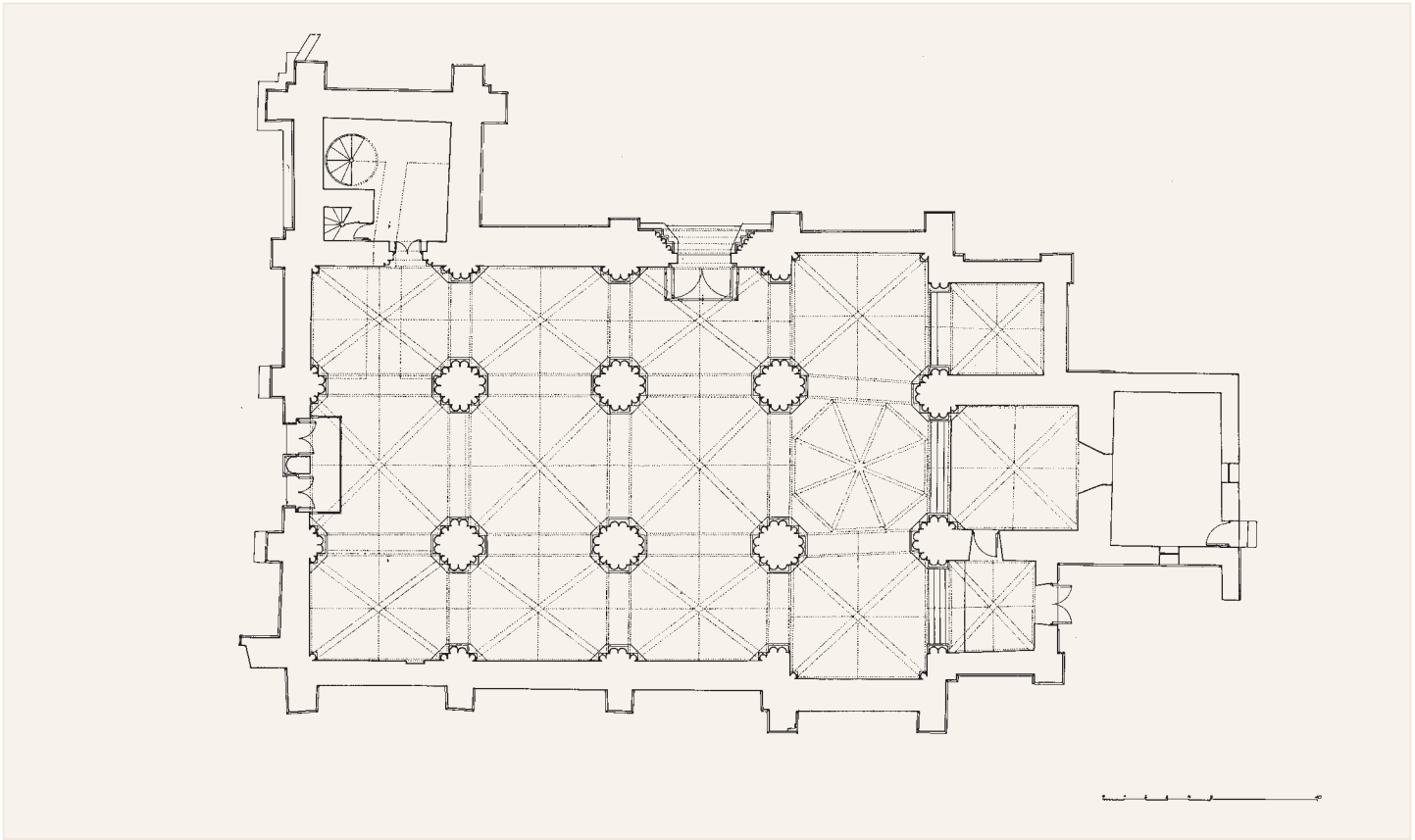
1162 fuero a los vecinos de Villamuriel, porque era "justo y digno corresponder con una retribución generosa a los buenos servicios prestados por sus fieles y legítimos vasallos".

La ratificación de la donación de Villamuriel a la sede episcopal y a su obispo Raimundo II, viene dada por Alfonso VIII el 18 de julio de 1177. A este obispo, le unían lazos de parentesco con el monarca y marcó el auge señorial de la iglesia palentina.

Durante el último cuarto del siglo XII se producen algunas fricciones entre el concejo de Palencia y el obispo. Arderico (1185-1207), solventará en 1185 las diferencias con clérigos y laicos que, sobre la titularidad de las iglesias, el reparto de diezmos y el rendimiento de las heredades se habían producido. Julia Ara apunta la posibilidad de que con este obispo se iniciara la construcción de la iglesia de Santa María cuya arquitectura parece proyectada para asegurar a los magnates de la sede palentina un refugio seguro en caso de conflicto. Este obispo ejerció antes como prelado en Sigüenza (1178-1185) cuya catedral se inició por estas mismas fechas. La construcción de su sólida fábrica, siguiendo las características de la escuela hispano-languedociana parece confirmar una proximidad evidente (cf. María del Carmen Muñoz Párraga, *Arquitectura medieval en la catedral de Sigüenza*, Madrid, 1987, pp. 133-145). Las obras se continuaron durante el episcopado de Tello Téllez de Meneses (1208-1247).

Las semejanzas entre Villamuriel de Cerrato y la iglesia de Villalcázar de Sirga han llevado a dar por cierta una misma tradición templaria, ya recogida por Ambrosio de Morales. A partir de los estudios realizados por Martínez Sopena y Reglero de la Fuente, retomados luego por Julia Ara, se puede afirmar que en Villamuriel nunca existió un asentamiento de caballeros templarios, bien al contrario desde 1141 fue siempre un dominio episcopal.

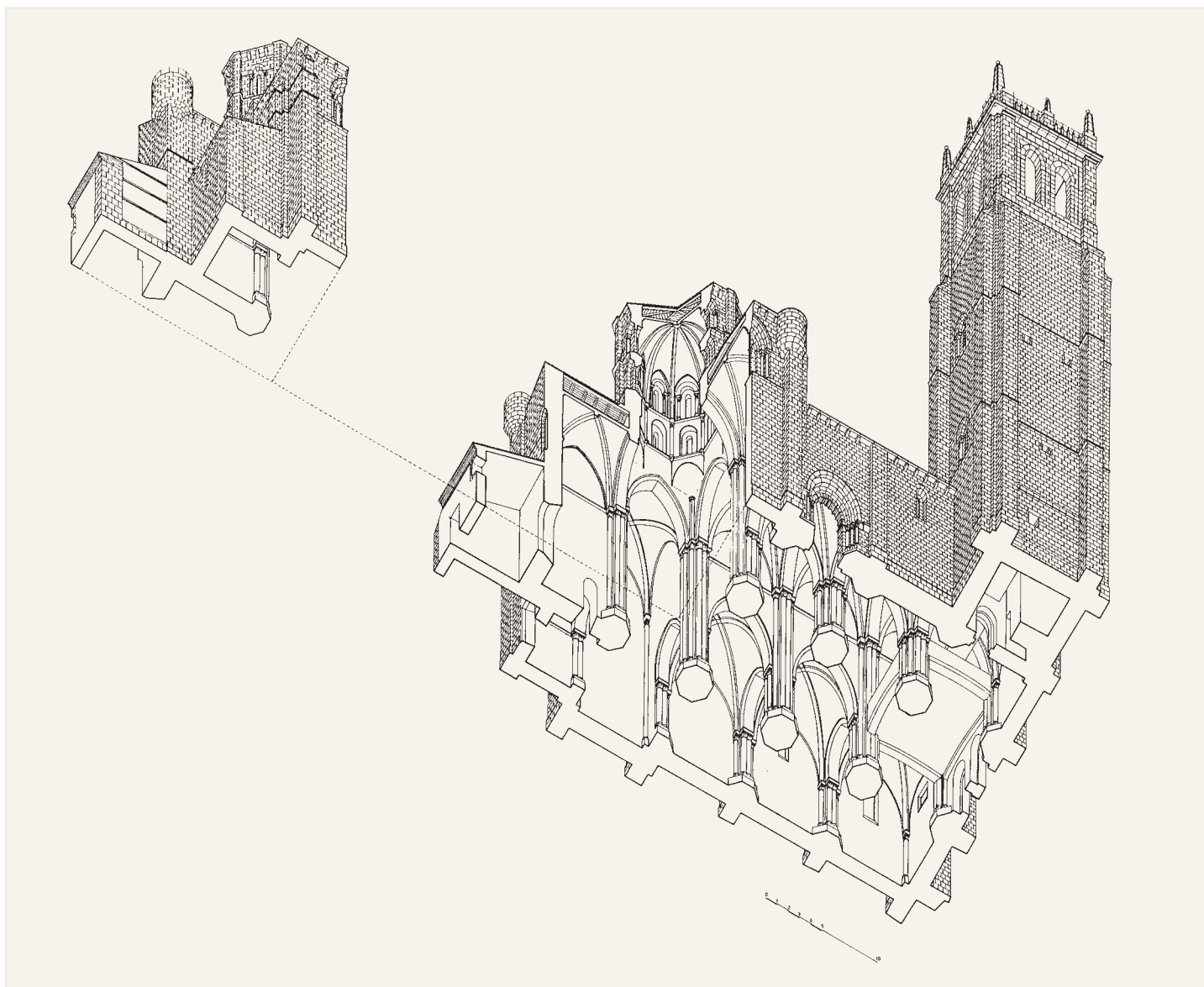
En la *Silva Palentina* se señalaba como "tienen los preladados, a una legua de esta ciudad [Palencia], en el su lugar de



*Planta*

*Sección transversal*





*Perspectiva axonométrica*

Villamuriel, una muy hermosa casa, de mucho aposentamiento y fortaleza, cercada de buena rivera, huerta, soto y arboledas". Según recoge la tradición, a inicios del siglo XIV, sirvió de alojamiento a miembros de la monarquía. Villamuriel se fue convirtiendo en la residencia favorita de los obispos: don Rodrigo de Velasco (1417-1426) murió allí asesinado por su cocinero, fray Alonso de Burgos (1485-1499) dejó en su testamento dinero para sostener el palacio, Juan Fernández de Velasco (1514-1520) residió en Villamuriel y nunca llegó a hacer su entrada solemne en Palencia. Fernández de Madrid nos dice que durante el obispado de Pedro de Castilla (1440-1461) "se edificó la torre de Villamuriel y mucha parte de la casa y ygl<sup>a</sup> de aquel lugar". No obstante dada la tardía fecha, debe tra-

tarse de una reconstrucción. Ara sugiere que a este personaje se debe la fortificación del templo con garitones en el brazo norte del crucero y en la cabecera.

Los levantamientos producidos a consecuencia de la Guerra de las Comunidades tuvieron efectos negativos sobre el lugar. El 15 de septiembre de 1520 los comuneros palentinos en hostilidad hacia el obispo don Pedro Ruiz de la Mota (1520-1524), favorito de Carlos V, e instigados por el obispo de Zamora, quemaron la casa y fortaleza del obispo, derribando la mayor parte de la torre. Quizá, la reconstruida por Pedro de Castilla, como sugirió García Guinea. Cuatro años más tarde, el obispo Antonio de Rojas (1524-1525), "por no dar mal por mal perdonó a todos los vecinos de Palencia los daños que habían hecho



*Panorámica de Villamuriel de Cerrato*



*Exterior del templo*

en Villamuriel, y en el soto, en tiempo de las alteraciones pasadas, y con poca satisfacción de dineros, que por vía de sisa se cobraron de la ciudad, y con lo que el mismo obispo puso, se tornó a hacer la torre de Villamuriel, y un quarto alto de la casa", según recoge la *Silva*. Corresponde a este período el actual cuerpo superior de la torre.

Felipe II vendió, con permiso de la Santa Sede, las villas de Magaz, Grijota, Santa Cecilia, Villalobón, Villajimena, Villamartín, Mazariegos y Palacios del Alcor, limitando con ello a Villamuriel, el señorío que el obispo tenía en torno a Palencia.

Durante el siglo XIX y tras la Guerra de la Independencia, la desamortización provocó la desaparición progresiva de la residencia episcopal. El edificio fue declarado Monumento Histórico-Artístico el 3 de junio de 1931. Se restauró en los años 80 eliminando el encalado del interior de los muros, rehaciendo los capiteles de la portada norte y abriendo la puerta derecha en la fachada occidental, siendo liberada, en definitiva, de los aditamentos de épocas pasadas.

La iglesia de Santa María aporta nuevas soluciones constructivas con respecto a la arquitectura románica tradicional, dominante hasta este momento. El empleo sistemático del arco apuntado y de la bóveda con arcos cruceros formula un nuevo lenguaje que algunos autores han bautizado como protogótico y otros como estilo de transición.

Dada la unidad del templo, éste debió levantarse en pocos años. Julia Ara señala que por las afinidades entre Villamuriel y la iglesia del monasterio de Valbuena, iniciado en torno a 1190, permiten sugerir una fecha similar, o algo posterior, para el inicio de las obras. Para Azcárate, la obra se levantaba ya en 1196. Su planta es basilical, con tres naves y crucero, ligeramente marcado en planta, al

que se abren las tres capillas cuadradas que forman la cabecera. La nave central, junto con la capilla mayor y el crucero destacan en altura sobre las naves laterales. Una torre rectangular aparece adosada al último tramo de la nave del evangelio.

En la construcción se utilizó sillería local bien trabajada que se deja ver en toda la fábrica de la iglesia. Las marcas de cantero —más de cincuenta diferentes catalogadas en el estudio de Piqueras y Lorenzo— se distribuyen principalmente por las columnas adosadas a los pilares del templo.

El muro domina sobre el vano pese a la distribución de ventanas por casi todos los paños del edificio. Los gruesos contrafuertes que señalan los tramos de las naves al exterior, enmarcan las portadas o refuerzan los ángulos y terminan en vertiente lisa o escalonada sin llegar hasta la cornisa. Tres de ellos están rematados con garitones (capilla mayor y brazo norte del crucero), de ahí el aspecto de fortaleza con el que la crítica se refiere a Santa María la Mayor.

Las ventanas más abundantes son de medio punto, sencillas y abocinadas o bien con columnillas y capiteles decorados. También las hay de arco apuntado. En la fachada occidental se abrieron dos óculos.

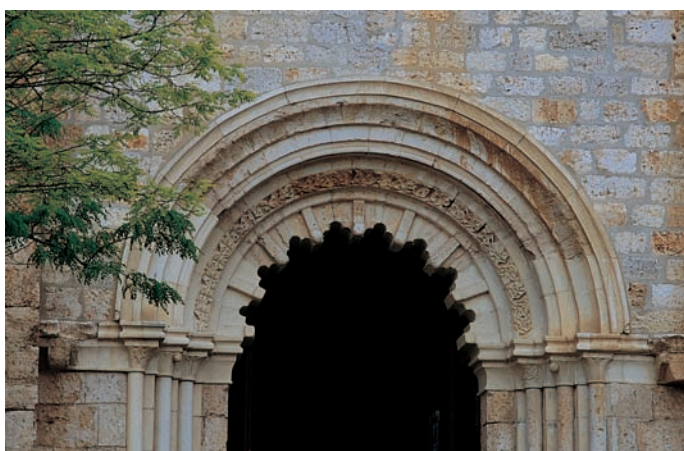
La portada norte se halla en el tramo contiguo al crucero y entre dos contrafuertes, se abre en arco de medio punto. Abocinada, consta de tres arquivoltas que apoyan sobre otras tantas columnas. Un cimacio moldurado enlaza los sencillos capiteles recientemente tallados y se prolonga algo más allá de la última arquivolta. Unas basas muy deterioradas sobre alto podio completan el conjunto.

En la fachada occidental, a los pies de la iglesia, se aprecia un interesante escalonamiento de volúmenes producido por las diferentes alturas de la torre y naves central y lateral. Entre dos contrafuertes, se abre la portada a la nave central, tiene doble vano apuntado que descansa sobre una gruesa columna central. Por encima de la portada aparece una arquería ciega compuesta por cinco arquillos apuntados que apoyan sobre ménsulas. El arquillo central ha desaparecido parcialmente al practicarse un óculo para dar luz al coro, quizá abierto en el siglo XVI, o como sugiere García Guinea, agrandando otro románico. Coronando la portada existe otro óculo polilobulado. En esta misma fachada quedan los restos de un muro adosado al contrafuerte más meridional. En el dibujo de Parcerisa que apareció en la obra de Quadrado de 1861 se observan unas dependencias sobre la nave lateral que actualmente han desaparecido.

En el muro sur hay dos sencillas puertas apuntadas y tapiadas que debieron servir de acceso a la residencia episcopal. En este mismo muro se conserva el arranque de un arco que apoya sobre tres capiteles cuyos fustes han desaparecido, también se aprecia la impronta de un arco apuntado.

Cimborrio



*Portada occidental**Portada septentrional*

Quizá sean los últimos vestigios del palacio episcopal, como sugiere el antiguo nombre de esta calle: el Palacio. Rematan los muros sencillas cornisas sostenidas por canchillos de proa de nave y nacela.

El tipo de soporte utilizado en el interior es el habitual de la escuela denominada hispano-languedociana que estableció Lambert y de cuyas características participan también las iglesias de Santa María la Real de Aguilar de Campoo, San Andrés de Arroyo, Villalcázar de Sirga o San Miguel de Palencia. Se trata de un pilar de núcleo cruciforme con dobles columnas adosadas en cada uno de sus frentes y otra en cada uno de los codillos, hasta integrar un total de doce columnas. Este pilar descansa sobre un plinto octogonal de más de medio metro de altura. Las basas de las columnas están formadas por una escocia entre dos toros, siendo el inferior más grueso y unido al plinto por garras o lengüetas.

Las columnas pareadas soportan los arcos formeros y fajones y las acodilladas los nervios de las bóvedas. En las naves laterales, adosados al muro, se utilizan respaldos con dos columnas pareadas en el frente y una en cada codillo. En los extremos del crucero las columnas acodilladas se han desplazado para adaptarse a la mayor anchura de la nave y mayor altura de la bóveda. En las capillas laterales las columnas acodilladas se sustituyen por ménsulas-capitel y en la capilla mayor el pilar se adosa al muro de separación entre capillas perdiendo alguna de sus columnas. Tanto los arcos fajones como los formeros son apuntados siendo doblados estos últimos.

Las naves se cubren con bóvedas de ojivas, como las denominan Gómez Moreno y Azcárate, de origen francés y que aparece a partir de 1170. En ellas los nervios cruceros son de medio punto aunque los formeros tienden al apuntamiento. Los nervios tienen perfil rectangular en las naves laterales, suavizado por baquetones en los de la nave central y brazos del crucero.

Quizá el elemento más definitorio de la iglesia de Villamuriel sea su cimborrio octogonal levantado sobre el tramo central del crucero. Posee tambor con doble nivel de ventanas sobre originales trompas. Desde sus esquinas ascienden cuatro pequeños pilares abocelados que, coronados por un doble arquillo apuntado, dan paso a la trompa y convierten el cuadrado en octógono. Apoyadas en ménsulas y desde los ángulos del primer cuerpo del octógono arrancan ocho columnas que sostienen los nervios de la bóveda nervada cuyos nervios confluyen en una clave central circular.

En el exterior, el cimborrio se ve reforzado en sus esquinas por contrafuertes que se doblan adaptándose a los lados del octógono y en cuyos ángulos se disponen columnillas. Separados por una imposta, cada uno de los

cuerpos viene perforado por ventanas que ocupan el centro de cada paño. El conjunto se remata con una cornisa sostenida por sencillos canecillos de proa de nave y un tejado a ocho aguas.

Este cimborrio de Villamuriel continúa la tradición representada por las iglesias románicas de Frómista, Santa Eufemia de Cozuelos, Santa María de Mave, Zorita del Páramo, Nogales de Pisuerga o San Isidro de Dueñas, sin olvidar los de la zona del Duero que ya estudió Hersey. Francisco Antón emparentó el cimborrio de Santa María de Valbuena (Valladolid) con el de Villamuriel y Ara deducía la originalidad del cimborrio de Santa María de Villamuriel, capaz de fusionar diferentes elementos en un todo coherente.

Sobresaliendo por encima del cimborrio y prolongando la fachada occidental hacia el norte, destaca la gran torre. De planta cuadrangular, sus ángulos quedan reforzados por dobles contrafuertes. Está dividida en cuatro cuerpos, el superior fue añadido en el siglo XVI siguiendo las directrices herrerianas mientras que los tres cuerpos inferiores —remarcados por una moldura— responden al planteamiento general de la iglesia. El lado norte de la torre carece de vanos, tan sólo unas pequeñas aspilleras. Los lados este y oeste poseen en el segundo y tercer cuerpo unas ventanas de medio punto ornadas de chambrana lisa y baquetón que apoya sobre columnillas con capiteles vegetales.

El acceso a la torre se encuentra en el interior de la iglesia, en el último tramo de la nave del evangelio, a través de una puerta apuntada con arquivoltas de caveto y baquetón sostenidas por una columna a cada lado. Otra puerta más pequeña, actualmente cegada, está situada al lado de aquélla y comunicaba con la escalera de caracol que hay en su interior. La escalera, va ascendiendo a lo largo de los tres niveles del interior de la torre. Dos rec-

tangulares están cubiertos con bóveda de cañón apuntado mientras que el cuadrangular se cubre con bóveda de crucería apoyada sobre sencillas ménsulas que en el segundo piso de la torre se sustituyen por columnas. El segundo piso de la torre está ampliado por otra sala, justamente por encima de la nave lateral, cubierta con bóveda de crucería y que comunicaba con la iglesia y con las dependencias del lado meridional.

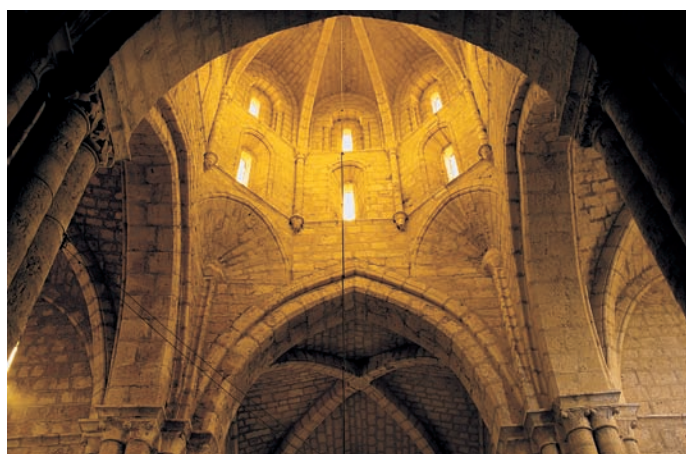
La portada norte, de medio punto, tiene el intradós decorado con ocho pequeños arquillos trilobulados separados por una estrecha pieza en resalte. De las tres arquivoltas que componen la portada, la interior presenta una decoración de racimos y pámpanos, motivo rehecho hace unos años imitando los escasos restos originales existentes en su centro. La chambrana es lisa aunque tiene en sus extremos pequeñas cabecitas, un hombre barbado en el lado izquierdo y un cuadrúpedo en el derecho. Las arquivoltas apoyan sobre la línea de imposta moldurada, bajo ella se encuentran los capiteles de sencillos motivos vegetales que son fruto de la restauración.

La portada oeste está formada por un doble arco apuntado y resaltado por guardapolvo de caveto. Estos arcos apoyan sobre una gruesa columna cuyo capitel está decorado con hojas entre las que sobresalen pitones de *crochets* y una máscara humana de cuya boca surge un dragón y una arpía tocada con caperuza.

Sobre la portada occidental, cinco arcos ciegos enmarcados por chambrana de caveto, se lanzan de un contrafuerte a otro, apoyándose dos de ellos en sencillas ménsulas. Bajo el arco central se abrió un óculo abocinado que rompe la serie. En un nivel superior se perforó otro óculo con una curiosa ornamentación. Es también abocinado y presenta tres círculos concéntricos, el exterior tiene moldura de caveto, el central lo forman una sucesión de arquillos enlazados (similar a la de la ventana de la nave principal en la fachada norte y otro óculo de la iglesia de Puebla de Sanabria). El último anillo está formado por una decoración de cilindros calados tangentes, motivo que aparece en la fachada sur del crucero de la catedral de Zamora. Infería Julia Ara que la inusual traza de esta portada occidental recordaba al Santo Sepulcro de Jerusalén, con doble vano apuntado inferior y arquería ciega superior.

La decoración de las ventanas se reduce a aquellas que poseen columnas en cuyos sencillos capiteles vegetales podemos calibrar la austeridad decorativa de influencia cisterciense. Destacan, sin embargo, la ya referida del lado norte de la nave principal, la más cercana a la torre, con una decoración de pequeños arquillos ciegos sobre la moldura de bocel que contornea el arco de medio punto, motivo ya visto en el óculo de la fachada occidental y que parece característico del románico zamorano (Santa María

Interior del cimborrio



*Interior del templo*





del Azogue, ventanas del cimborrio de la Colegiata de Toro y San Juan de Mercado en Benavente). La ventana de la capilla mayor –actualmente cegada– posee una decoración con cabezas de clavo. García Guinea supuso que las ventanas de la cabecera debieron tener celosías de piedra, pues llegó a ver un fragmento de ésta, con cruces patadas inscritas en el interior de círculos, hoy desaparecida.

En el muro sur vemos el arranque de un arco cuyo intradós está formado por un listel entre dos baquetones, apoyado sobre tres capiteles de crochets con hojas treboladas en resalte, diferentes de los de la iglesia.

Los capiteles de las naves presentan una decoración vegetal muy sencilla de clara influencia cisterciense, hojas de agua y de acanto planas que en algunos casos rematan en bolas o cogollos, similares a los de las ventanas del segundo cuerpo del cimborrio. Estos capiteles poseen un pequeño collarino y un cimacio que continúa como línea de imposta. Pese a esta sencillez decorativa general, en las capillas de la cabecera y en el crucero aparecen tipos de capitel mucho más elaborados. En la capilla del evangelio, los capiteles pareados de la izquierda presentan doble nivel de hojas lobuladas salientes respecto a su tallo, casi plano; los de la derecha, presentan acantos con acanaladuras que se enroscan en las esquinas superiores, las cestas están separadas por una cinta trepanada.

En la capilla mayor y a mayor altura se distingue una cesta de carácter más gótico (derecha), con dos dragones de sinuosas colas y otra con dos niveles de acantos entrecruzados. En la capilla de la epístola los capiteles son de grandes hojas tripétalas (el de la derecha) y figurado con gallo, dos aves fantásticas de cuellos entrelazados y una arpía de cola vegetal (el izquierdo).

Las ménsulas son muy sencillas en la capilla del evangelio y están decoradas con una cabeza humana en la capilla de la epístola. Más interesantes son las ocho ménsulas del cimborrio: allí apreciamos tres rostros barbados y otro imberbe, un toro, un águila, un león y una figurilla humana. Estas cuatro últimas representan al Tetramorfos, evidenciando cierta concepción teofánica que refleja la imagen cósmica en el casco de la bóveda.

Las claves de las bóvedas de la nave central y de los brazos del crucero presentan esquemas geométricos y vegetales muy sencillos con una labra muy plana.

Texto: JLHG/MDFY - Planos: MHGM/MIFR - Fotos: JLAO

### Bibliografía

- AA.VV., 1990, p. 84; ABAJO MARTÍN, T., 1986, docs. 36, 43, 60, 81, 97; ANTÓN CASASECA, F., 1942, pp. 27-28; ARA GIL, J. y MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1984, pp. 313-316; ARA GIL, C. J., 1992b; AZCÁRATE RISTORI, J. M.<sup>a</sup> de, 1974, p. 49; AZCÁRATE RISTORI, J. M.<sup>a</sup> de, 1988, pp. 24, 26; AZCÁRATE RISTORI, J. M.<sup>a</sup> de, 1990, pp. 27, 29; BECERRO DE BENGUA, R., 1874 (1969), pp. 85, 182; BLEYE JIMÉNEZ, V., 1953 (1977), pp. 265-266; CASTÁN LANASPA, J., 1983, pp. 68-71; CASTÁN LANASPA, J., 1986a, pp. 53-54; CASTÁN LANASPA, J., 1988, p. 34; CHUECA GOITIA, F., 1965, pp. 353-354; DUBOURG-NOVES, P., 1980, p. 356; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, pp. 44-48; FERNÁNDEZ DE MADRID, A., 1554 (1973), p. 429; FERNÁNDEZ DEL PULGAR, P., 1880 (1980), II, p. 184; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1951-1952, pp. 25-42; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1961 (1990), pp. 282-296; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1983, p. 102; GARCÍA GUINEA, M. Á., 1984, p. 232 y láms. 15, 17; GARRACHÓN BENGUA, A., 1930, pp. 181-182; GONZÁLEZ DÍEZ, E., 1987, pp. 284, 288-289, 293, 298-300, 305; GONZÁLEZ, J., 1984, pp. 211, 231-232; HERRERO MARCOS, J., 1994, pp. 41-44; HERSEY, C. K., 1937, pp. 124, 214-216 y fig. 86; LAMBERT, E., 1931 (1985), pp. 122, 260 y 280; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), pp. 491-492; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1977, pp. 299-301; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1986, p. 46; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1987, p. 85; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1988, p. 15; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1944, pp. 557-561; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 275; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1993, p. 146; MONUMENTOS ESPAÑOLES, 1984, n.º 843; MORALES, A. de, 1765 (1977), p. 20; NAVARRO GARCÍA, R., 1946, pp. 98-100; PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE CASTILLA Y LEÓN, 1980, p. 131; PIQUERAS SUÁREZ, R. y LORENZO JIMÉNEZ, M., 1966; PITA ANDRADE, J. M., 1975, p. 246; QUADRADO, J. M.<sup>a</sup> y PARCERISA, F. J., 1861 (1989), pp. 33-34; REGLERO DE LA FUENTE, C., 1990, pp. 485-497; RELACIÓN DE MONUMENTOS ESPAÑOLES, 1926, p. 121; REVILLA VIELVA, R. y TORRES MARTÍN, A., 1954, p. 57; RIVERA, J. (coord.), 1995, pp. 528-529; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., 1981, pp. 116-119, 247-248; RODRÍGUEZ MUÑOZ, P., 1955, pp. 121-122; SÁEZ SÁNCHEZ, E., 1944, pp. 561-563; SÁEZ, E. y SÁEZ, C., 1990, pp. 48-51; SANCHO PRADILLA, G., 1912b, pp. 342-349; SANZ SALIDO, J. A., 1996, pp. 705-718; TEJADA Y DUQUE DE ESTRADA, A. M.<sup>a</sup>, 1951, pp. 263-269; TORRES BALBÁS, L., 1946, pp. 86, 93, 118; VALLEJO DEL BUSTO, M., 1981, pp. 426-432, 536; YÁÑEZ NEIRA, M.<sup>a</sup> D., 1969, pp. 361-362.